

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de OCTUBRE de 2025

VISTOS : Las facturas que se adjuntan. Certificados de Conformidad, Certificado Nro.8, 9 de 26.09.2025 de Jefe Departamento de Gestion Territorial(S).

DPG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250037 FEX	18698	23/09/2025	TRANSPORTES TRANSIBERICA LIMIT	2152208007001	700.000	
OC 250037 FEX	18699	24/09/2025	TRANSPORTES TRANSIBERICA LIMIT	2152208007001	980.000	1.680.000
TOTAL					1.680.000	1.680.000

La cantidad de :
UN MILLON SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa


Vázquez S.
JEFE DEPTO. FINANZAS


[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS


SECRETARIO MUNICIPAL


DIRECTOR DE CONTROL
FECHA: _____


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
(S)

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA:
- 5320822008 \$ 1.680.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 OCT 2025
EG: 5244 CH: 1004.487